B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22788 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 2000.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición tanto por el sistema general de acceso libre como por el de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración (Subdirección General de Recursos Humanos y Organización del Ministerio de Economía), dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de opositores aprobados en la fase de oposición Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
García Lombardero, Luis	51.064.447	110,1
Pérez Ruiz, Esther	29.177.763	109,1
Andreu Arasa, Jorge Juan	51.065.426	105,9
Mazo Venero, María Jesús	20.206.301	101,5
Fernández Díez-Picazo, Miguel	5.283.901	96,5
Menéndez de Luarca Bellido, Inés	33.526.287	96,4
Madrazo García de Lomana, Rodrigo	1.931.425	94,0
Delgado Alfaro, Mario	13.157.407	92,9
Kaiser Moreiras, José Luis	51.061.521	89,7
Cañete Cerezuela, Luis	51.068.819	84,5

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

22789 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se anuncia convocatoria para la realización de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Educación.*

La Comunidad Autónoma de las Islas Baleares convoca pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Inspectores de Educación (una plaza en Palma, dos en Maó y dos en Eivissa).

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 23 de noviembre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», número 143, de 29 de noviembre de 2001.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse en la Dirección General de Personal Docente y en las delegaciones territoriales de Menorca e Ibiza y Formentera, se dirigirán al Director General de Personal Docente y se presentarán en los registros de la Consejería de Educación y Cultura o se remitirán por cualquiera de los procedimientos previstos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 19 de diciembre de 2001.

Palma de Mallorca, 23 de noviembre de 2001.—El Consejero, Damià Pons i Pons.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22790 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Teruel, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Teruel.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 44216.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de septiembre de 2001.